Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	**AGENCIA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** **INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA** Informe de Evaluación final del proceso de selección de mínima cuantía — **No. CCE-MC-009-2026**	Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Proponente	**SALUD Y DIAGNOSTICO DIAMEDICAL LTDA**
NIT	830.077.560-5
Nombre del representante legal	ANGELA MARIA OSPITIA CASTRO
Identificación del representante legal	51.725.608 de Bogotá D.C.
Valor de la oferta con IVA	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($13.440.000)

1. Objeto: *Contratar la prestación de servicios de salud para realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso y reintegro laboral a los funcionarios públicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente"*

REQUISITOS TÉCNICOS			
A.	**EXPERIENCIA**	**CERTIFICACION**	**OBSERVACIÓN**
	Experiencia Mínima del Proponente: Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta dos (2) contratos, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberá ser igual o superior al cien por ciento 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación expresado en SMMLV, que para el caso en concreto corresponde a 7,72 SMLMV En el evento en que la certificación no contenga toda la información requerida, se podrá aportar para la acreditación de la experiencia acta de recibo definitivo y/o acta de liquidación de los contratos, debidamente diligenciada y suscrita por las partes involucradas. • El proponente debe allegar certificaciones o actas de liquidación de contratos que acrediten la experiencia requerida y reúnan	**Presenta**: **CERTIFICACIÓN 1**:(fecha de certificado 09/05/2025) **objeto**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DIRIGIDOS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL CATAM CONFORME A FICHA TÉCNICA. **Contratante**: COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR – CATAM con NIT 800.141.639-2 **Valor del contrato:** $ 34.059.440 (SMLV) **Fecha de Inicio**: 23 de febrero de 2024 **Fecha de terminación:** 30 de noviembre de 2024	**CUMPLE**

como mínimo los siguientes datos: Nombre o razón social del contratante con dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación. • Nombre o razón social del contratista y NIT. • Objeto del contrato. Deberá permitir verificar el cumplimiento del objeto requerido para cada certificación. • Actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato (en caso de que el objeto del contrato no presente relación con lo solicitado en el numeral correspondiente). • Fecha de iniciación del contrato. • Fecha de terminación del contrato. • Valor del Contrato La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla, y debe ser expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato. • En el evento de ofertas presentadas por Consorcios o Uniones Temporales, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación que haya tenido en esté; en tales eventos, la copia de los contratos y/o certificaciones expedidas por el ente contratante deberán contener exactamente el grado de participación debidamente acreditado, de lo contrario no se tendrá en cuenta para efectos de acreditar la experiencia. • Para efectos de la acreditación de experiencia no se aceptarán subcontratos. • Si el proponente aporta más de dos certificaciones se tendrán en cuenta las de mayor valor.	**CERTIFICACION 2: (Fecha de certificado 03/02/2026)** **Objeto:** *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS PARA EL PERSONAL CIVIL PLANTA SALUD, PRESTADORES DE SERVICIOS DE ACUERDO A LINEAMIENTOS DE DISAN Y PERSONAL EXPUESTO A RADIACIONES IONIZANTES QUE LABORA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR EJÉRCITO A NIVEL NACIONAL VIGENCIA 2024."* **Contratante**: *MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO. NIT: 901.440.188-1.* **Valor del contrato:** $70.000.000 Fecha de Inicio: 27 de junio de 2024 Fecha de Terminación: 30 de noviembre de 2024	
CONCLUSIÓN:	**CUMPLE** El requisito de experiencia, conforme a lo establecido en la invitación pública del proceso No. CCE-MC-009-2026, se evalúa según lo dispuesto en Los Requisitos Mínimos Habilitantes, literal (B) Capacidad técnica, numeral 1 Experiencia habilitante, del estudio previo**.**		

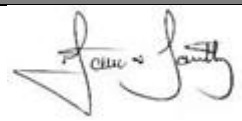
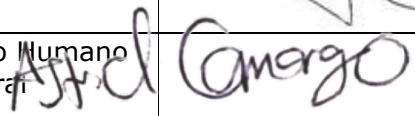
B.	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	Certificación	OBSERVACIÓN
	• Licencia vigente para prestar servicios de salud ocupacional, la cual debe ser expedida por la Secretaría de Salud de Bogotá D.C., de acuerdo con a lo exigido en la	**Aporta:** Certificación de la licencia expedida por la secretaria de Salud bajo la Resolución 5255 del 20 de	**CUMPLE**

	Resolución núm. 4502 de 2012. Dicha licencia deberá estar expedida con anterioridad al cierre del proceso de selección y estar vigente durante toda la vigencia del contrato.	nov de 2020 – VIGENTE. LICENCIA SST 2020 DIAMEDICAL (1).pdf	
	• Certificación vigente expedida por el Ministerio de Salud en donde conste que se encuentra inscrito en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, de conformidad con el Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 2003 de 2014.	**Aporta:** Certificación vigente de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS). REPS DIAMEDICAL 2026.pdf	**CUMPLE**
	• Certificación suscrita por el representante legal, que cuenta con la infraestructura física propia o contratada y con los recursos físicos, logísticos y de talento humano necesarios para la práctica de los exámenes ocupacionales a contratar, detallando la ubicación de las sedes donde prestará el servicio, dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. El contratante podrá adelantar visita de verificación de la infraestructura física de las instalaciones del contratista.	**Aporta:** Certificación del representante legal sobre infraestructura física, logística y talento humano. CERTIFICADO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.pdf	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN		**CUMPLE** El requisito de experiencia, conforme a lo establecido en la invitación pública del proceso No. CCE-MC-009-2026, se evalúa según lo dispuesto en los Requisitos Técnicos Habilitantes Adicionales.	

OBSERVACIONES

En atención a la evaluación técnica detallada de manera previa, el proponente **SALUD Y DIAGNOSTICO DIAMEDICAL LTDA CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos mínimos establecidos en la invitación pública del Proceso de Mínima Cuantía **CCE-MC-009-2026**, así:

I. Acreditación de la Experiencia mínima del proponente.
II. Requisito Técnico Habilitante Adicional

FECHA DE PUBLICACIÓN		**29 de julio 2026**	
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
ELABORÓ:	**Fabio Alfredo Larrotta Pinilla**	Contratista Talento Humano	
ELABORÓ:	**Astrid Camargo González**	Coordinadora de Talento Humano Secretaría General	

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	**AGENCIA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** **INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA** Informe de Evaluación final del proceso de selección de mínima cuantía — **No. CCE-MC-009-2026**	Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Proponente	**LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS**
NIT	900435146-9
Nombre del representante legal	CLAUDIA LORENA VEJARANO RESTREPO
Identificación del representante legal	34.551.801 de Popayán
Valor de la oferta con IVA	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($13.440.000)

1. Objeto: *Contratar la prestación de servicios de salud para realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso y reintegro laboral a los funcionarios públicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente"*

REQUISITOS TÉCNICOS

A.	**EXPERIENCIA**	**CERTIFICACION**	**OBSERVACIÓN**
	Experiencia Mínima del Proponente: Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta dos (2) contratos, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberá ser igual o superior al cien por ciento 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación expresado en SMMLV, que para el caso en concreto corresponde a 7,72 SMLMV En el evento en que la certificación no contenga toda la información requerida, se podrá aportar para la acreditación de la experiencia acta de recibo definitivo y/o acta de liquidación de los contratos, debidamente diligenciada y suscrita por las partes involucradas. • El proponente debe allegar certificaciones o actas de liquidación de contratos que acrediten la experiencia requerida y reúnan	**Presenta**: **CERTIFICACION 1:** El proponente "Documento Aceptación de Oferta 19003072023" **Objeto:** Prestar los servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, egreso, post incapacidad y periódicos con énfasis osteomuscular y/o psicosocial, exámenes complementarios de optometría, audiometría, espirometría, prueba de alcoholemia en la regional y sus centros zonales.	**CUMPLE**

como mínimo los siguientes datos: Nombre o razón social del contratante con dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación. • Nombre o razón social del contratista y NIT. • Objeto del contrato. Deberá permitir verificar el cumplimiento del objeto requerido para cada certificación. • Actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato (en caso de que el objeto del contrato no presente relación con lo solicitado en el numeral correspondiente). • Fecha de iniciación del contrato. • Fecha de terminación del contrato. • Valor del Contrato La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla, y debe ser expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato. • En el evento de ofertas presentadas por Consorcios o Uniones Temporales, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación que haya tenido en esté; en tales eventos, la copia de los contratos y/o certificaciones expedidas por el ente contratante deberán contener exactamente el grado de participación debidamente acreditado, de lo contrario no se tendrá en cuenta para efectos de acreditar la experiencia. • Para efectos de la acreditación de experiencia no se aceptarán subcontratos. • Si el proponente aporta más de dos certificaciones se tendrán en cuenta las de mayor valor.	**Contratante**: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cauca **Valor del contrato:** $ 44.333.000 **Fecha de Inicio**: 19 de mayo de 2023 **Fecha de terminación:** 15 de diciembre de 2023	
CONCLUSIÓN:	**CUMPLE**		

B.	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL	Certificación	OBSERVACIÓN
	• Licencia vigente para prestar servicios de salud ocupacional, la cual debe ser expedida por la Secretaría de Salud de Bogotá D.C., de acuerdo con a lo exigido en la Resolución núm. 4502 de 2012. Dicha licencia deberá estar expedida con anterioridad al cierre del proceso de selección y estar vigente durante toda la vigencia del contrato.	Aporta: Licencia de la secretaria de salud Resolución 3004 de 01/07/2022 Documento: Licencia IPS.pdf	CUMPLE
	• Certificación vigente expedida por el Ministerio de Salud en donde conste que se encuentra inscrito en el Registro	Aporta: Certificación Distintivo del Ministerio de Salud y Protección Social.	CUMPLE

	Especial de Prestadores de Servicios de Salud, de conformidad con el Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 2003 de 2014.	Documento: Licencia IPS.pdf	
	• Certificación suscrita por el representante legal, que cuenta con la infraestructura física propia o contratada y con los recursos físicos, logísticos y de talento humano necesarios para la práctica de los exámenes ocupacionales a contratar, detallando la ubicación de las sedes donde prestará el servicio, dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. El contratante podrá adelantar visita de verificación de la infraestructura física de las instalaciones del contratista.	Aporta: Certificación Suscrita por el representante legal con fecha 30 de julio de 2026, se detalla las sedes donde prestará el servicio en la ciudad de Bogotá localizadas en la Calle 25G # 73B-90 (Centro Empresarial Central Point Local 104) y Carrera 11 # 84A-18 (Sede VIP La 84)	CUMPLE
CONCLUSIÓN		CUMPLE: La certificación que adjunta no cuenta los criterios: con la infraestructura física propia o contratada y con los recursos físicos, logísticos y de talento humano necesarios para la práctica de los exámenes ocupacionales a contratar, detallando la ubicación de las sedes donde prestará el servicio.	
OBSERVACIONES			
I. Acreditación de la Experiencia mínima del proponente. Cumple. II. Requisito Técnico Habilitante Adicional, Cumple.			
FECHA DE PUBLICACIÓN		**30 de julio 2026**	
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
ELABORÓ:	**Fabio Alfredo Larrotta Pinilla**	Contratista Talento Humano	
ELABORÓ:	**Astrid Camargo González**	Coordinadora de Talento Humano Secretaría General	

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	**AGENCIA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** **INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA** Informe de Evaluación final del proceso de selección de mínima cuantía — **No. CCE-MC-009-2026**	Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Proponente	**Organización Médico Odontológica Nacional Integrada - OMNISALUD S.A**
NIT	811037385-2
Nombre del representante legal	Camilo Andrés Zapata Vidal
Identificación del representante legal	98.667.564 de Medellin
Valor de la oferta con IVA	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($13.440.000)

1. Objeto: *Contratar la prestación de servicios de salud para realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso y reintegro laboral a los funcionarios públicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente"*

REQUISITOS TÉCNICOS			
A.	**EXPERIENCIA**	**CERTIFICACION**	**OBSERVACIÓN**
	Experiencia Mínima del Proponente: Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta dos (2) contratos, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual. La sumatoria de las certificaciones aportadas deberá ser igual o superior al cien por ciento 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación expresado en SMMLV, que para el caso en concreto corresponde a 7,72 SMLMV En el evento en que la certificación no contenga toda la información requerida, se podrá aportar para la acreditación de la experiencia acta de recibo definitivo y/o acta de liquidación de los contratos, debidamente diligenciada y suscrita por las partes involucradas. • El proponente debe allegar certificaciones o actas de liquidación de contratos que acrediten la experiencia requerida y reúnan como mínimo los siguientes datos: Nombre o razón social del	**Presenta**: **CERTIFICACION 1:** El proponente aporta certificación. **Fecha de certificación:** 14 de enero de 2025 **Objeto:** Contratar la prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales para los funcionarios de parques nacionales naturales de Colombia de la dirección territorial andes occidentales y sus 12 áreas protegidas. **Contratante**: Parques Nacionales Naturales de Colombia	**CUMPLE**

	contratante con dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación. • Nombre o razón social del contratista y NIT. • Objeto del contrato. Deberá permitir verificar el cumplimiento del objeto requerido para cada certificación. • Actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato (en caso de que el objeto del contrato no presente relación con lo solicitado en el numeral correspondiente). • Fecha de iniciación del contrato. • Fecha de terminación del contrato. • Valor del Contrato La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla, y debe ser expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato. • En el evento de ofertas presentadas por Consorcios o Uniones Temporales, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación que haya tenido en esté; en tales eventos, la copia de los contratos y/o certificaciones expedidas por el ente contratante deberán contener exactamente el grado de participación debidamente acreditado, de lo contrario no se tendrá en cuenta para efectos de acreditar la experiencia. • Para efectos de la acreditación de experiencia no se aceptarán subcontratos. • Si el proponente aporta más de dos certificaciones se tendrán en cuenta las de mayor valor.	**Valor del contrato:** $ 45.294.400 **Fecha de Inicio**: 18 de octubre de 2024 **Fecha de terminación:** 28 de diciembre de 2024 **CERTIFICACION 2:** **Objeto:** "Realizar exámenes médicos de ingreso, periódicos, de egreso y post-incapacidad de acuerdo a profesiograma que envía el área SST; igualmente realizar exámenes de certificación para el trabajo en alturas y espacios confinados, perfil lipídico completo, glicemia, hemograma completo, citoquímico de orina, espirometría, audiometría, Visiometría, determinación de drogas (panel X-5), vacunas tétanos, EKG en mayores de 50 años, realizar prueba de embarazo a mujeres cuando ejecuten trabajos calificados legalmente como peligrosos a la salud de la mujer y/o salud de quien va a nacer, espirometría ATS bioseguridad, evaluación psicológica para realizar trabajos en espacios confinados." **Contratante**: Consorcio Antioquia al Mar **Valor del contrato:** $429.475.700 **Fecha de Inicio:** 1 de julio de 2022 **Fecha de Terminación:** 30 de junio de 2023	
CONCLUSIÓN:		**CUMPLE**	
B.	**REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL**	**Certificación**	**OBSERVACIÓN**
	• Licencia vigente para prestar servicios de salud ocupacional, la cual debe ser expedida por la Secretaría de Salud de Bogotá D.C., de acuerdo con a lo exigido en la Resolución núm. 4502 de 2012. Dicha licencia deberá estar expedida con anterioridad al cierre del proceso de selección y estar vigente durante toda la vigencia del contrato.	Aporta: Certificado secretaria de salud Resolución 7168 de 7 de noviembre de 2022. Documento: Licencia Prest Servicios SST-Bogota.pdf	CUMPLE

	• Certificación vigente expedida por el Ministerio de Salud en donde conste que se encuentra inscrito en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, de conformidad con el Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 2003 de 2014.	Aporta: Certificación REPS del 7 de julio de 2026. Documento: REPS 07 de julio.	CUMPLE
	• Certificación suscrita por el representante legal, que cuenta con la infraestructura física propia o contratada y con los recursos físicos, logísticos y de talento humano necesarios para la práctica de los exámenes ocupacionales a contratar, detallando la ubicación de las sedes donde prestará el servicio, dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. El contratante podrá adelantar visita de verificación de la infraestructura física de las instalaciones del contratista.	Aporta: Certificación suscrita por el representante legal, fecha 13 de mayo de 2026. Documento: Certificado sedes Bogota.pdf	CUMPLE
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	

OBSERVACIONES

En atención a la evaluación técnica detallada de manera previa, el proponente **OMNISALUD SA** CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos mínimos establecidos en la invitación pública del Proceso de Mínima Cuantía **CCE-MC-009-2026**, así:

I. Acreditación de la Experiencia mínima del proponente. Cumple.
II. Requisito Técnico Habilitante Adicional, Cumple.

FECHA DE PUBLICACIÓN		**29 de julio 2026**	
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
ELABORÓ:	**Fabio Alfredo Larrotta Pinilla**	Contratista Talento Humano	
ELABORÓ:	**Astrid Camargo González**	Coordinadora de Talento Humano Secretaría General	